ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA TRANSGALMAR S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

EN QUITO, AL 15 DE MARZO DEL 2014, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SITUADO EN LA CALLE AV CHARLES DARWIN Y 12 DE FEBRERO, A LAS 16 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA TRANSGALMAR S. A. . CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESDIDENTE DE LA COMPAÑÍA
2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR EL SEÑOR ERIK RIGOBERTO SANTOS VELEZ Y ACTUO DE SECRETARIO EL ACCIONISTA JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, EN REPRESENTACION DE 797 ACCIONES, LA ACCIONISTA ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ, EN REPRESENTACION DE 1 ACCION, LA ACCIONISTA IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, EN REPRESENTACION DE 1 ACCION, Y LA ACCIONISTA VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO EN REPRESENTACION DE 1 ACCION. TODAS LAS ACCIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA, CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE OCHOCIENTOS DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 16H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.

f) ERIK RIGOBERTO SANTOS VELEZ
PRESIDENTE

f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA -SECRETARIO AD-HOC.

f) ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA

F) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA

f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA